

PROPUESTAS PARA LA CAMARA MUNICIPAL

DEL MUNICIPIO INDEPENDENCIA

Siempre nos hemos identificado con la política, porque entendemos que a través de ella es posible que un gobierno serio, honesto, humanista, con sus actores hermanados con el pueblo, le pueda ofrecer, de resultar bueno, la mayor suma de felicidad posible, como lo dijo en el pasado el Libertador Simón Bolívar.

Es por ello, que una vez que seamos electo concejal del Municipio Independencia, apoyaremos desde la Cámara Municipal cualquier iniciativa que vaya en esta dirección, no sin antes llevar y proponer las nuestras.

De entrada buscaremos la manera de proponer una Constituyente Municipal, que permita adecuar el sistema de gobierno municipal a las actuales realidades

Es así como a sabiendas que el municipio Independencia adolece de muchas cosas que le permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes, exhortaremos, en primer lugar, a través de la Cámara Municipal, se aprueben recursos para las siguientes propuestas:

-Fortalecer el servicio de aseo urbano y domiciliario. Para ello es necesario que el municipio esté debidamente dotado de una flota completa de camiones compactadores que permitan recoger en todo el municipio la basura (desechos sólidos) que debe ser debidamente procesada en el relleno sanitario.

Todos sabemos que en la actualidad el municipio Independencia carece de un servicio de aseo urbano eficiente, lo que crea un gran malestar en las familias de esta entidad y riesgos de padecer enfermedades por contaminación.

-Asimismo propondremos para mejorar el libre tránsito automotor en el municipio se establezca una ordenanza que permita establecer la demarcación de los pares, y así evitar accidentes (colisiones) innecesarios entre el parque automotor.

-Esta misma ordenanza permitiría dotar al municipio de una señalización correcta y moderna (flechado) indicando al mismo tiempo con avisos luminosos en qué sentido o dirección están ubicados los sitios de interés público.

-Las áreas de recreación y esparcimiento son de suma importancia en cualquier ciudad para el sano disfrute de sus habitantes, en especial para los niños. El municipio Independencia carece totalmente de un espacio de esta naturaleza, por ello es necesario que la Cámara Municipal apruebe una ordenanza que se identifique con esta propuesta, que coadyuvará a mantener una relación estrecha y sana entre los vecinos.

-El parque automotor que presta servicios de transporte público y privado en el municipio ya no cumple con los estándares de calidad. Es por ello que propondremos mejorar este servicio a través de líneas de créditos para reemplazarlo, en concordancia con el gobierno nacional.

-El Catastro del municipio debe ser igualmente mejorado y sistematizado para que permita mejorar los ingresos propios por este concepto.

-Propondremos también sistematizar y modernizar el sistema de recaudación de los impuestos municipales, que a su vez van a permitir que el gobierno municipal pueda construir mayor números de obras con ingresos propios.

-Es necesario revisar algunas ordenanzas que no se les están dando cumplimiento y al mismo tiempo adecuarlas a la realidad actual. Ejemplo, notamos que en el municipio se coloca basura al frente de las casas en días que no pasa el camión del aseo. Esto debe evitarse. Igualmente el comercio incurre en esta irregularidad. Por ello es necesario, cuando se infringe la ley, que las multas y penalizaciones sean aplicadas con severidad. Estas ordenanzas, si es que existen, no se están aplicando.

-El sistema de alumbrado público debe ser mejorado igualmente. La Cámara Municipal debe procurar que el gobierno así lo haga. San Felipe, y por ende el municipio Independencia, se mantienen en la oscuridad porque su alumbrado público es obsoleto, deficiente y pésimo. Esto hace que la ciudad no sea atractiva y se presta para delinquir.

-Procuraremos, a través de la Cámara Municipal, ser fieles guardianes para que el Plan de la Patria que dejó plasmado el comandante eterno Hugo Chávez Frías, sea ejecutado en todas sus manifestaciones a través de sus cinco (5) ejes de acción.

-Es necesario que las manifestaciones culturales y los juegos tradicionales para la sana recreación de los niños se promuevan en el municipio. Igualmente las

retretas en las plazas públicas. La Cámara Municipal está llamada a crear los mecanismos necesarios para que estas propuestas sean una realidad.

-Hay calles en el municipio que no responden a los lineamientos de una ciudad ordenada y moderna. Estas deben ser corregidas e igualmente el alumbrado público que registra todo un desorden.

-Las aceras de la mayoría de las calles del Municipio Independencia se encuentran deterioradas. El gobierno municipal debe ejercer esfuerzos para mejorarlas.

-A fin de promover la actividad económica y el turismo en el Municipio es necesario establecer algunas ferias en donde participen los artesanos, los cultores, y los emprendedores. La Cámara Municipal debe legislar en esta materia

ITALO URDANETA

C.I. 4.111.251